

Guayaquil, Diciembre 13 del 2.007

Exp. 129144

Señores
Superintendencia de compañías
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento, que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1, 2 y 3 del capital social de la compañía **RENMIAL S.A.**, de la siguiente manera:

El señor **Mauricio Molina Plaza**, con c.c. 091803021-4, cedió 700 acciones contentivas en el Título No. 1 a la compañía **RAICES Y PROPIEDADES S. A. RAIPROSA**.

La Srta. **Ruth Ramírez Pozo**, con c.c. 091487937-4, cedió 99 acciones contentivas en el Título No. 2 a la compañía **RAICES Y PROPIEDADES S. A. RAIPROSA**; y, 1 acción contentiva en el Título No. 3 a la compañía **URBICOR, CORPORACIÓN URBANIZADORA E INMOBILIARIA DEL ECUADOR S. A.**

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **RENMIAL S.A.**, de la siguiente forma.

- **RAICES Y PROPIEDADES S. A. RAIPROSA**, propietario de 799 acciones
RUC. 0992298278001
- **URBICOR, CORPORACIÓN URBANIZADORA E INMOBILIARIA DEL ECUADOR S. A.**, propietaria de 1 acción
RUC.0992298588001

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,


Elvira María Ortega Maldonado
GERENTE GENERAL
RENMIAL S.A.
C.C. 090398252-8



de
19/12/07

Maribel